

TRABAJAMOS POR UNA MEJOR COSTA RICA

SAC-00176-2022

San José, 10 de Febrero del 2022

Señores

Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Manuel Alvarado/INS

Referencia: ACUERDO 9703-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Liquidación presupuestaria al 31-12-2021. PÚBLICO

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9703, artículo III del 07 de febrero del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora vicepresidente, **Licda. Laura Mora Camacho**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00468-2022 del 03 de febrero del 2022, que contiene la liquidación presupuestaria al 31-12-2021. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que es razonable el resultado de la aplicación de los recursos

presupuestarios del Instituto Nacional de Seguros durante el año 2021, según se desprende del oficio PLPRE-00126-2022 del 03 de febrero del 2022

Segundo: Que es potestad de este Órgano Colegiado aprobar la liquidación de los recursos presupuestarios de la Institución, según lo establece la Ley del Instituto Nacional de Seguros y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República.

ACUERDA:

1. Aprobar la Liquidación Presupuestaria del Instituto Nacional de Seguros al 31 de diciembre del 2021 por la suma de ¢539.147,2 millones, de conformidad con los términos contenidos en el oficio PLPRE-00126-2022 03 de febrero del 2022, el cual avala la Gerencia en oficio G-00468-2022 del 03 de febrero del 2022.
2. Encargar a la Subdirección de Planificación, para que remita los documentos aprobados en este acto a los entes externos según corresponda.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 10/02/2022 16:48:48

cc: Gabriel Perez/INS, Carlos Sánchez/INS, José Arevalo/INS, Nelson Mata/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Marjorie Monge/INS, Cecilia Soto/INS, Jesus Alberto Chavarria/INS